

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 10

DATOS GENERALES

FECHA:	27 de septiembre de 2021
HORA:	De 9:00 a.m. a 10:00 a.m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Ing. Anyi Castro / Consultoría Ing. Isabel Latorre / Consultoría Ing. Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el formulador del proyecto, para revisar las observaciones dadas del componente técnico (diseño hidráulico) del proyecto; *“OPTIMIZACIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, ARAUCA”*.

1. Contextualización
2. Aclaración de observaciones diseño hidráulico
3. Conclusiones y compromisos

DESARROLLO:

1. Contextualización

Se inicia mesa de trabajo con el objetivo de hacer seguimiento a las observaciones entregadas a la entidad formuladora del componente técnico, específicamente del diseño hidráulico, con asistencia del consultor.

2. Seguimiento observaciones diseño hidráulico

Se comparte enlace One Drive al consultor para la entrega de la documentación pendiente.

Se procede a revisar los pendientes del diseño hidráulico, donde el consultor indica que se revisaron los puntos donde las relaciones q/Q eran bajas (0,05%), indicando que ya no se lograron bajar más los diámetros, puesto que esos los mínimos (8”) de acuerdo con la resolución 330 del 2017.

Por otro lado, se aclara en la memoria de diseño hidráulico que se tomaron las relaciones de las tablas y se relacionan.

Por otro lado, el consultor indica que se hicieron algunos cambios en el presupuesto, en los ítems; 4.1 y 1.7, para que se tengan en cuenta en la revisión del mismo. Además, se actualizaron las memorias de cantidades de obra, especificaciones técnicas y presupuesto.

En cuanto a los demás componentes, se indica que fueron entregadas las observaciones estructurales, topográficas, prediales al formulador, y se está a la espera de dicha documentación ajustada.

3. Conclusiones y compromisos

El consultor se compromete a entregar la documentación hidráulica y técnica ajustada el próximo 28 de septiembre del 2021.

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a todos los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017, adicionada por la resolución MVCT 650 de 2017.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega diseño hidráulico ajustado y documentación técnica.	Consultoría	28- 09 - 2021

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	Unido
Isabel Latorre	Unido
Anyi Castro (Invitado)	Unido

